
	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden	
	EL DONCELLO CAQUETÁ	Versión	1.0		
		Nit. 800095760-9	Página		Pág. 1 de 1
			Fecha		10-01-2020

El Doncello Caquetá, 26/05/2026

AVISO DE CONVOCATORIA



El municipio de El Doncello Caquetá convoca a los interesados en participar en el proceso de selección de contratistas que a continuación se describe, para que presenten sus ofertas y/o ejerzan el control social; en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 30 la Ley 80 de 1993, informa a los aspirantes a contratar y a la comunidad en general, que iniciará un proceso de Selección de contratistas bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, de acuerdo con la siguiente:

Entidad convocante	Municipio de El Doncello Caquetá		
Dirección física de la entidad	Carrera 4 calle 3 esquina, palacio municipal		
Correo Electrónico	contratacion@eldoncello-caqueta.gov.co		
Datos para contacto del proceso	3188132427		
Objeto del contrato a celebrar	MEJORAMIENTO A LAS CANCHAS EN EL BARRIO EL CEDRAL Y LA LIBERTAD DEL MUNICIPIO EL DONCELLO CAQUETÁ		
Modalidad de selección del contratista	Selección abreviada de menor cuantía		
Número de proceso	SAMC-2026-009		
Plazo de ejecución del contrato:	Dos (02) meses, contado a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2026		
Lugar de presentación de la oferta	A través de la plataforma secop II		
Valor estimado del contrato:	CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$135.193.236,00) M/CTE incluido IVA o el que resulte de la adjudicación		
CDP:	Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
	175	13 de marzo de 2026	\$135.200.000
Limitación a MYPIMES:	Considerando que el valor del presente proceso de contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto ha determinado el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y que por tanto no supera el umbral para MIPYMES, (\$511.708.497,00), la presente convocatoria será objeto de limitación a Mipyme colombianas.		
Condiciones jurídicas para participar:	Serán las Contenidas en el pliego de condiciones		
Condiciones técnicas para participar:	Las contenidas en el pliego de condiciones del presente proceso y todos los documentos que lo conforman		
Condiciones financieras y de	Serán las Contenidas en el pliego de condiciones (matriz anexa)		

Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4ª Cll. 3ª Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail: contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden	
	EL DONCELLO CAQUETÀ	Versión	1.0		
		Nit. 800095760-9	Página		Pág. 1 de 1
			Fecha		10-01-2020

organización para participar:																																																																																						
Condiciones de experiencia para participar:	Serán las Contenidas en el pliego de condiciones																																																																																					
Acuerdos comerciales	<p>El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Acuerdo Comercial</th> <th>Entidad Estatal incluida</th> <th>Umbral</th> <th>Excepción aplicable</th> <th>Proceso de Contratación cubierto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Alianza Pacífico</td> <td>Chile</td> <td>No</td> <td>No</td> <td>-</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td>Sí</td> <td>Sí</td> <td>No</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>Perú</td> <td>No</td> <td>No</td> <td>-</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Canadá</td> <td></td> <td>Sí</td> <td>Sí</td> <td>No</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>Chile</td> <td></td> <td>Sí</td> <td>No</td> <td>-</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Corea</td> <td></td> <td>Sí</td> <td>No</td> <td>-</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Costa Rica</td> <td></td> <td>Sí</td> <td>No</td> <td>-</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Estados Unidos</td> <td></td> <td>Sí</td> <td>No</td> <td>-</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Estados AELC</td> <td></td> <td>Sí</td> <td>No</td> <td>-</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td></td> <td>Sí</td> <td>Sí</td> <td>No</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Triángulo Norte</td> <td>El Salvador</td> <td>Sí</td> <td>Sí</td> <td>No</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>Guatemala</td> <td>Sí</td> <td>Sí</td> <td>No</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>Honduras</td> <td>Sí</td> <td>Sí</td> <td>No</td> <td>Sí</td> </tr> <tr> <td>Unión Europea</td> <td></td> <td>No</td> <td>No</td> <td>-</td> <td>No</td> </tr> </tbody> </table> <p>En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación. Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato</p>	Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto	Alianza Pacífico	Chile	No	No	-	No	México	Sí	Sí	No	Sí	Perú	No	No	-	No	Canadá		Sí	Sí	No	Sí	Chile		Sí	No	-	No	Corea		Sí	No	-	No	Costa Rica		Sí	No	-	No	Estados Unidos		Sí	No	-	No	Estados AELC		Sí	No	-	No	México		Sí	Sí	No	Sí	Triángulo Norte	El Salvador	Sí	Sí	No	Sí	Guatemala	Sí	Sí	No	Sí	Honduras	Sí	Sí	No	Sí	Unión Europea		No	No	-	No
Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto																																																																																		
Alianza Pacífico	Chile	No	No	-	No																																																																																	
	México	Sí	Sí	No	Sí																																																																																	
	Perú	No	No	-	No																																																																																	
Canadá		Sí	Sí	No	Sí																																																																																	
Chile		Sí	No	-	No																																																																																	
Corea		Sí	No	-	No																																																																																	
Costa Rica		Sí	No	-	No																																																																																	
Estados Unidos		Sí	No	-	No																																																																																	
Estados AELC		Sí	No	-	No																																																																																	
México		Sí	Sí	No	Sí																																																																																	
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	Sí	No	Sí																																																																																	
	Guatemala	Sí	Sí	No	Sí																																																																																	
	Honduras	Sí	Sí	No	Sí																																																																																	
Unión Europea		No	No	-	No																																																																																	
Forma de consulta de documentos del proceso:	A través de la plataforma secop II																																																																																					
Cronograma:	El cronograma del proceso es el electrónico contenido en la plataforma Secop II																																																																																					

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

Dado en El Doncello Caquetá, a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
JAIR DÍAZ DÍAZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Carolina Rivas Calderón / CPSP-2026-002